

# ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO LVI



C. S. I. C.  
**2016**  
MADRID

*Anales del Instituto de Estudios Madrileños* publica ininterrumpidamente desde 1966 un volumen anual dedicado a temas de investigación relacionados con Madrid y su provincia. Arte, Arqueología, Geografía, Historia, Urbanismo, Lingüística, Literatura, Economía, sociedad y biografías de madrileños ilustres y personajes relacionados con Madrid son sus temas preferentes.

Los autores o editores de trabajos relacionados con Madrid que deseen dar a conocer sus obras en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* deberán remitirlas a la Secretaría del Instituto, calle de Albasanz, 26-28, despacho 2F10, 28037-Madrid, ajustándose a las normas para autores publicadas en el presente número de la revista. Los originales recibidos son sometidos a informe y evaluación por el Consejo de Redacción, contando con el concurso de especialistas externos.

#### DIRECCIÓN

Presidenta del Instituto de Estudios Madrileños: M<sup>a</sup> Teresa Fernández Talaya

#### CONSEJO ASESOR:

Rosa BASANTE POL (UCM)  
Carlos GONZÁLEZ ESTEBAN (Ayuntamiento de Madrid)  
Carmen CAYETANO MARTÍN (Archivo de la Villa)  
Enrique de AGUINAGA LÓPEZ (Cronistas de la Villa)  
Alfredo ALVAR EZQUERRA (C.S.I.C.)  
Carmen SIMÓN PALMER (C.S.I.C.)  
Antonio BONET CORREA (Real Academia de Bellas Artes)

#### CONSEJO DE REDACCIÓN:

M<sup>a</sup> Teresa FERNÁNDEZ TALAYA (IEM)  
Carlos GONZÁLEZ ESTEBAN (Ayuntamiento de Madrid)  
Ana LUENGO AÑÓN (Universidad Politécnica de Madrid)  
Carlos SAGUAR QUER (Fundación Lázaro Galdiano)  
Carmen MANSO PORTO (Dpto. Cartografía Real Academia de la Historia)  
José Bonifacio BERMEJO MARTÍN (Ayuntamiento de Madrid)  
M<sup>a</sup> Pilar GONZÁLEZ YANCI (UNED)

#### COORDINACIÓN DE ESTA EDICIÓN:

Amelia ARANDA HUETE (Patrimonio Nacional)

La revista *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* está recogida, entre otras, en las siguientes bases de datos bibliográficas y sistemas de información:

- HISTORICAL ABSTRACTS ([HTTP://WWW.EBSCOHOST.COM/ACADEMIC/HISTORICAL-ABSTRACTS](http://www.ebscohost.com/academic/historical-abstracts))
- DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana, <http://dialnet.unirioja.es>)
- LATINDEX Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (<http://www.caicyt-conicet.gov.ar/latindex/>)

#### ILUSTRACIÓN DE LA CUBIERTA:

Estatua ecuestre realizada entre el 19 de septiembre a 14 de diciembre de 1994. Fue realizada por Miguel Ángel Rodríguez, Eduardo Zancada y Tomás Bañuelos Ramón, tomando como modelo la pequeña escultura de 140 por 160 centímetros realizada en madera y yeso por el escultor Juan Pascual de Mena en 1780, que se conserva en la Real Academia de San Fernando. Fue inaugurada el 16 de diciembre de 1994.

I.S.S.N.: 0584-6374

Depósito legal: M. 4593-1966

**Anales del Instituto de Estudios Madrileños**  
**LVI (2016)**

Memoria . . . . .	11-25
Sesión inaugural del curso académico 2016-17 . . . . .	27-52
MONTALVO MARTÍN, Francisco Javier, <i>La colección de plata madrileña en el Instituto Valencia de Don Juan de Madrid</i> . . . . .	55-78
PANADERO PEROPADRE, Nieves, <i>Madrid frente a Granada: los Arquitectos Mayores de Palacio y la restauración de la Alhambra</i> . . . . .	79-114
ARANDA HUETE, Amelia / ORGAZ ARANDA, Paloma, <i>El establecimiento comercial de Rafael Garreta al servicio del Rey Fernando VII</i> . . . . .	115-152
FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ, Ernesto <i>Francisco Elías Vallejo, un riojano en Madrid</i> . . . . .	153-178
ARRÁEZ AYBAR, Luis Alfonso <i>Antonio Gimbernat y Arbós (1734-1816) Director Perpetuo del Real Colegio de Cirugía de San Carlos en Madrid</i> . . . . .	179-202
MERLOS ROMERO, María Magdalena <i>Representación escrita y gráfica de Aranjuez en el libro de viajes de Bernardin Martin</i> . . . . .	203-236
CRUZ YÁBAR, María Teresa <i>El mecenazgo de la marquesa de Villena y la fundación de las Salesas Nuevas de Madrid. Historia y obras artísticas</i> . . . . .	237-315

SANCHO, José Luis	
<i>El Palacio real de Madrid, residencia de José I Napoleón . . . . .</i>	317-343
PÉREZ-FLECHA GONZÁLEZ, Javier	
<i>Madrid, primavera de 1941. El Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional y un garaje repleto de antigüedades . . . . .</i>	345-366
VILLARREAL COLUNGA, Carlos / MARTÍNEZ DÍAZ, Angel	
<i>La fachada perdida del teatro de la calle del Príncipe . . . . .</i>	367-388
Necrológica . . . . .	389-392
Normas para autores . . . . .	393-396

# ANTONIO GIMBERNAT Y ARBÓS (1734-1816) DIRECTOR PERPETUO DEL REAL COLEGIO DE CIRUGÍA DE SAN CARLOS EN MADRID

ANTONIO GIMBERNAT Y ARBÓS (1734-1816) “PERPETUAL  
DIRECTOR” OF THE ROYAL COLLEGE OF  
SAN CARLOS OF MADRID

**Luis Alfonso Arráez Aybar, MD, PhD.**  
**Profesor Titular Departamento de Anatomía y Embriología Humanas.**  
**Facultad de Medicina Universidad Complutense, Madrid (España)**

## Resumen

En el año 2016 se cumple el bicentenario del fallecimiento del que fue nombrado Director Perpetuo del Real Colegio de San Carlos de Madrid, D. Manuel Luis Antonio Gimbernat y Arbós (1734-1816), un cirujano anatomista ilustrado español cuya biografía refleja las vicisitudes que en el tránsito de los siglos XVIII al XIX vivió la modernización de la enseñanza de la Medicina y Cirugía en España. La creación en Madrid del “San Carlos” fue un eslabón esencial en esa modernización, que se cristalizó en 1827 con la creación del Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos de Madrid.

## Abstract

The year 2016 marking the bicentenary of the death of Manuel Luis Antonio Gimbernat and Arbós (1734-1816), a Spanish Anatomist-surgeon of the Enlightenment who was appointed “Perpetual Director” of the Royal College of San Carlos of Madrid. His scientific biography reflects the vicissitudes That in the transition from the eighteenth to the nineteenth century lived the modernization of the teaching of medicine and surgery in Spain. The creation in Madrid of the “San Carlos” was the first link in this modernization, which crystallized in 1827 with the creation of the Royal College of Medicine and Surgery of San Carlos de Madrid.

**Palabras clave:** *Reales Colegios de Cirugía - Cirugía española - Anatomistas españoles del siglo XVIII - Oftalmología española del siglo XVIII - Urología española del siglo XVIII - Ilustración española.*

**Keywords:** *Royal Colleges of Surgery - Spanish surgery- Eighteenth century Spanish anatomists- Eighteenth century spanish ophthalmology- Eighteenth century spanish urology- Spanish Enlightenment.*

**D**urante el siglo XVIII, la llegada a Madrid de la dinastía borbónica determina el desarrollo de profundas reformas en todos los campos de acción del Estado, acorde a unos principios de centralización y profesionalización y con la intención de colocar a España en un lugar destacado dentro de las potencias europeas. En el ámbito de la Universidad el cese de la autonomía universitaria y la unificación de sus enseñanzas centraron la intervención borbónica. Esa orientación centralista comenzó manifestándose en la supresión de las universidades catalanas y en la creación en 1717 de la Universidad de Cervera siguiendo el modelo salmantino. Carlos III será el principal representante de esta línea de acción. Iniciativas que tropezaron frontalmente con los claustros universitarios. El mecenazgo borbónico a instituciones extrauniversitarias como los Reales Colegios de Cirugía, que se beneficiaron en su creación de la racionalización del ejército español, impulsaran la modernización de los estudios de Medicina y Cirugía, no exentos de las luchas de poder entre las instituciones profesionales que los representaban<sup>1</sup>.

## 1. LA ASISTENCIA SANITARIA EN ESPAÑA EN EL SIGLO XVII

La asistencia médica en España a la llegada de los Borbones estaba, como en toda Europa, repartida entre médicos y cirujanos y al margen de ellos pululaba una sarta de curanderos, algebristas, ensalmadores, empíricos, sangradores, sacamuelas y charlatanes, entre otros.

Tras la obtención del grado de Bachiller en Medicina, que otorgaban las universidades, la regulación del ejercicio médico en España<sup>2</sup> estaba organizado por las agrupaciones gremiales, allí donde estas ejercían su actividad; en el resto del territorio, donde el poder gremial era inexistente, particularmente en Castilla, lo hacía el Real Tribunal del Protomedicato<sup>3</sup>.

---

(1) ARRÁEZ-AYBAR, Luis Alfonso & BOX, Rodolfo, «La formación médica española en tiempos de "La Pepa"», *Beresit: Revista Interdisciplinar científico-humana*, 10 (2013) pp. 361-385. [*Beresit* 10, 361-85]

(2) Ello exigía, tras la obtención del título de Bachiller en Medicina, acreditar dos años de práctica médica, o bien en consulta privada o bien en algún centro hospitalario.

(3) Institución creada en 1477 por los Reyes Católicos.

Respecto a los cirujanos, ya desde el siglo XV se distinguían dos categorías: los latinos, de ropa larga o toga, con formación y título universitario y los romancistas, de ropa corta o simples barberos, sin conocimientos teóricos reglados que aprendían la profesión de forma empírica con un maestro.

A partir del reinado de Felipe II se va a producir una constante disminución del número de cirujanos. Se han señalado varios motivos. Un endurecimiento progresivo de los requisitos académicos exigidos para examinarse como cirujano latino ante el Protocirujano, que incluso llegaron a superar a los de médico. Por otro lado, era manifiesto el desdén de los médicos hacia quienes habían llegado a posición tan baja que nos les importaba “tocar a los enfermos e incluso mancharse las manos con sangre y pus”. Ello unido a la ingratitud de los procedimientos quirúrgicos determinó que los alumnos más capaces y con vocación de mejor condición social se decidiesen por ser médicos. Fue tal la escasez de cirujanos, en particular latinos, que incluso se llegó a dispensar hasta de los años de práctica para poder ejercer. En una pragmática de 2 de agosto de 1593 se disponía que cuando en un pueblo no hubiera cirujano con las condiciones exigidas, antes reseñadas, se podían dar licencias, sólo por cuatro años, con sólo un examen ante el Protomedicato. Y en 1603 una pragmática de Felipe III dicta que se admitirá a examen ante el Protomedicato a individuos sin tener estudios sólo con que acreditasen cuatro años de prácticas con un cirujano reconocido. De este modo los cirujanos latinos fueron desapareciendo. Al iniciarse el siglo XVIII la asistencia quirúrgica en España era calamitosa, siendo ésta prácticamente proporcionada por los barberos-cirujanos.

No obstante, según los historiadores el principal precedente fue la Pragmática de Felipe de II del 12 de noviembre de 1559, muy a menudo considerada como el punto final del humanismo español<sup>4</sup>. Pragmática que prohibía cursar estudios en universidades extranjeras (con excepción de las de Bolonia, Coimbra, Nápoles y Roma) y establecía un riguroso control inquisitorial a los libros científicos para prevenir herejías. Ello va a determinar el empobrecimiento científico de la Universidad española en

---

(4) TOMÁS Y VALIENTE, Francisco, «El pensamiento jurídico», en ARTOLA GALLEGU, Miguel, (ed) *Enciclopedia de Historia de España*, Madrid: Alianza Editorial, 1988, vol. 3 pp 355, ISBN:84-206-5227-X

general y el de la formación médica en particular. A ello no fueron ajenos los estudios anatómicos y por ende la formación quirúrgica universitaria. Declive que empezó a remontar con la reforma universitaria del rey Carlos III (1759-1788). Su antecedente fue el informe que en 1767 realizó Gregorio Mayans (1699-1781)<sup>5</sup>. Sus propuestas fueron consideradas en 1771 por el Consejo de Castilla que fueron parcial<sup>6</sup> y progresivamente introducidas a partir de las universidades de Valladolid y Alcalá de Henares. Respecto a los informes preceptivos de Alcalá se señalaba que en esa universidad “*hay dos cátedras siempre vacantes: una de Cirugía latina y otra de Anathomía*”. Ese mismo año de 1771 el propio claustro de Alcalá reconocía que cualquier cirujano romancista conocía más anatomía que el más brillante de sus graduados. El panorama era similar en el resto de centros universitarios españoles<sup>7</sup>.

## 2. LOS REALES COLEGIOS DE CIRUGÍA

Felipe V, acorde con los principios de centralización y profesionalización que la nueva Dinastía Borbónica se empeñó en imponer en todos los ámbitos de la administración del Estado, inició la reconstrucción de un nuevo modelo de Armada de Guerra “centralizada” capaz de defender los intereses españoles en las colonias, que fue objetivo primordial de los diferentes gobiernos ilustrados<sup>8</sup>. Ello requería navíos en número suficiente y personal técnico cualificado. Se establecieron academias y escuelas para preparar y profesionalizar paulatinamente a sus integrantes<sup>9</sup>.

Tradicionalmente la salud de la marinería, el pasaje y la oficialidad embarcada dependía en última instancia del cirujano. Más exactamente del barbero, por lo antes señalado. En 1703 fue decretada la expulsión de los mismos de los navíos y su sustitución por cirujanos examinados y bien remunerados. Inicialmente eran reclutados en las propias zonas

---

(5) Propone la enseñanza en seis años, cuatro teóricos y los dos últimos prácticos. Recomienda las obras de Boerhaave que habían contribuido a desterrar definitivamente el galenismo en la mayor parte de Europa y las de sus discípulos van Swieten y von Haller.

(6) Los estudios para el título de Bachiller en Medicina se estableció en cinco años y siete para el doctorado

(7) [Beresit 10, 361-85]

(8) ASTRAIN GALLART, Mikel, «*Barberos, Cirujanos y Gente de Mar*», Madrid, Ministerio de Defensa, 1996, pp 236

(9) También a los sanitarios, todo ello dentro del contexto mercantilista y economicista ilustrado en el que una marinería sana era sinónimo de una Armada más competitiva y belicosa



portuarias, pero con esta única medida no se conseguían cirujanos competentes en número adecuado para surtir a los nuevos buques. Se hizo necesario establecer un sistema de enseñanza que proporcionase una formación reglada adecuada. La Corona rápidamente comprendió que, dado el inmovilismo universitario –arraigado también en las Facultades de Medicina-, era necesario crear una estructura extrauniversitaria y dependiente de las autoridades de Marina para fomentar la enseñanza de la Cirugía y de la Medicina a sus cirujanos. La decisión de hacer de Cádiz el eje principal de esa renovada flota hizo que se decidiera impartir docencia de anatomía y cirugía en el único lugar donde era posible: en su Hospital Real de Marina, que se convirtió en el principal protagonista y artífice del resurgir de la Cirugía española.

En 1716 se crea la Escuela de Anatomía en el Hospital de Marina de Cádiz, con el objetivo de formar cirujanos hábiles, sobre todo en la práctica, que pudieran sustituir a los barberos-cirujanos<sup>10</sup>. La Ordenanza de 1728 concede al cirujano mayor la tutela de la enseñanza y control del acceso a la profesión de cirujano de la Armada. Lo que se concretó en la exclusividad de poder examinar a los aspirantes a cirujanos de Marina. Este modelo propio de enseñanza de la cirugía<sup>11</sup>, ideado por la Marina, supuso un cambio radical en el acceso a la profesión quirúrgica en España.

La positiva experiencia gaditana y la necesidad cada vez mayor y más urgente de cirujanos para los navíos hicieron madurar la idea de crear un colegio para la enseñanza de la Cirugía. Idea propuesta por Pedro Virgili (1699-1776)<sup>12</sup> al Marqués de la Ensenada. En 1750 se inaugura el Real Colegio de Cirugía de Cádiz.<sup>13</sup> Los alumnos concluían con una excelente formación teórica y práctica. A iniciativa de Virgili se aprobó en 1760 la fundación de un segundo Colegio de Cirugía en Barcelona para la asistencia a los Regimientos. En 1780 se ordena la creación de otro en Madrid para formar cirujanos civiles y en 1799 los de Burgos y Santiago.

---

(10) FERRER, Diego, «*Historia del Real Colegio de Cirugía de la Armada de Cádiz*», Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1983, 371 p [Ferrer, 1983]

(11) [*Beresit* 10, 361-85].

(12) fue de los primeros alumnos de la escuela gaditana y amplió estudios de anatomía en Montpellier y París

(13) En 1745 comienzan a separarse los barberos de los cirujanos en Inglaterra y en 1748 se crea en París la Academie Royal de Chirurgie.

### 3. UNIFICACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE CIRUGÍA EN LOS REALES COLEGIOS

De los requisitos iniciales para optar a una plaza en el Colegio de Cádiz (saber leer, escribir y contar) se pasó, a los diez años de su creación, a exigir que las condiciones similares requeridas para el ingreso en cualquier universidad española: ser buenos latinos y filósofos. Los colegiales de Cádiz y sus profesores gozaron de un privilegio especial: tener acceso a las obras de Medicina y Cirugía prohibidas por edicto inquisitorial. Tras una serie de modificaciones en su enseñanza en 1791 unas nuevas ordenanzas al Colegio de Cádiz, ahora llamado de Medicina y Cirugía dispone que al término de los seis años de estudio se le conceda a sus alumnos el grado de “Bachiller en Medicina y Cirugía”, que significó su equiparación con cualquiera de las universidades mayores españolas<sup>14</sup>. Sus graduados en Medicina y Cirugía pueden ejercer ambas facultades en cualquier servicio de Marina y previa reválida del Protomedicato en los demás pueblos del Reino Esta unificación de Medicina y Cirugía del colegio gaditano se extendió a los demás Reales Colegios en 1804.

### 4. LA REAL JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA

En 1795 Carlos IV crea una Real Junta Superior Gubernativa de los Reales Colegios de Cirugía y otra de Medicina para el gobierno de estas enseñanzas y de la profesión de las mismas. En 1796 la Junta se cuestiona un mal régimen y una enseñanza no reglada en el centro gaditano, resultado de ello fue que el Colegio de Medicina y Cirugía de Cádiz pasó a ser gobernado por la Junta Superior Gubernativa y sus fondos económicos centralizados en el Colegio de Cirugía de San Carlos en Madrid.

El auge de los Reales Colegios de Cirugía fue acompañado de un mayor recelo de la Universidad y el Protomedicato, que se sintieron menoscabados en su autoridad y poder tradicional. A partir de 1797 las relaciones entre Medicina y Cirugía experimentan una “política de péndulo”, generándose una ingente legislación, en muchos casos contradictorias, que manifiestan las

---

(14) El Real Colegio de Cirugía de Cádiz fue la primera institución de Europa en conceder el título de médico-cirujano. Hasta entonces la titulación en Medicina era concedida por las universidades y la de Cirugía por los Colegios de Cirugía. Esta novedad fue luego seguida por la Universidad de Montpellier y después en el resto de Europa.

luchas de poder que se debieron establecer. Sirva como ejemplo las siguientes referencias<sup>15</sup>:

1797: prohibición de que ningún médico ejerza la Cirugía, ni ningún cirujano latino la Medicina, salvo en los procesos patológicos de actuación médico-quirúrgica. Los romancistas quedan totalmente desautorizados para el ejercicio de la Medicina

1799: fusión de los estudios de Medicina y Cirugía. Los colegios de Cirugía pasan a denominarse de Medicina y Cirugía. Se crea la Junta Gubernativa de la Facultad Reunida que asume todas las funciones, facultades y prerrogativas del Protomedicato y Protocirujano, que son suprimidos (12/3/1799). Los médicos y cirujanos de Cámara pasan a denominarse “Físicos de Cámara de S.M.”

1800: supresión de la enseñanza de la Medicina, Cirugía y Anatomía en todas las universidades del Reino, con oposición vehemente de los médicos universitarios y las propias universidades.

1801: disolución de la Junta General de Gobierno de la Facultad Reunida que será suprimida y sustituida por la Junta de Cirugía y el Protomedicato (RD de 23 de agosto). Se aboga por una mejora en los estudios de Medicina en las universidades. El Colegio de Cádiz vuelve a regirse por las Ordenanzas de 1791.

1803: prohibición de que ningún escolar de los Colegios de Cirugía pudiera revalidarse de médico sin estudiar en las universidades.

1804, se vuelve a suprimir el Protomedicato que es sustituido por una Real Junta Superior Gubernativa de Medicina (RO de 18 de enero) formada por cinco médicos de la Real Cámara. Se aprueban nuevas Ordenanzas para los Colegios de Cirugía, excepto Cádiz que se sigue rigiendo por las de 1791: Se amplían a 6 los años de estudios y se crean los títulos de Bachiller, Licenciado y Doctor en Cirugía. Los cirujanos logran emanciparse por completo del Protomedicato y de las Facultades de Medicina.

---

(15) PESET, José Luis, «La enseñanza de la Medicina en España durante el siglo XIX, la herencia de Carlos IV», *Medicina Española*, 59 (1968) pp. 148–157

1805: tras la derrota naval de Trafalgar, la Junta Superior Gubernativa de Cirugía establece la absoluta libertad de los cirujanos formados y aprobados por los distintos Colegios de Cirugía del país, de establecerse y fijar residencia indistintamente en cualquier lugar del Reino.

## 5. LA EXPERIENCIA DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID

Mención aparte y fuera de estas Instituciones, Universidad y Reales Colegios, conviene recordar la experiencia docente de la Cátedra de Anatomía en el Hospital General de Madrid<sup>16</sup>, fundada en 1689, la única innovación institucional del movimiento novator en la enseñanza médica y que desde 1701 tuvo dotación económica con la obligación de dar al menos doce lecciones de disección cada año, que fueron ampliadas a 24 en 1771. El profesor era designado a propuesta del presidente del Protomedicato, entre los médicos del hospital<sup>17</sup>.

En Madrid en diversos momentos se había hecho tentativa de organizar la enseñanza de la Cirugía. En 1747 al mismo tiempo que se gestaba el Colegio de Cádiz para cirujanos de la Armada, Virgili quiso ya crear otro para los cirujanos civiles en Madrid: el Real Colegio de Cirujanos de San Fernando, proyecto que fracasó por los impedimentos del Protomedicato por un lado y de las Cofradías de San Cosme y San Damian por otro.

En 1749 Fernando VI nombra director del Hospital General de Madrid a Juan Lorenzo del Real, con el encargo de que al mismo tiempo organizase la enseñanza de los que practicaban la cirugía. De hecho, cuando en 1748 se hacen los planes del nuevo Hospital General, por el ingeniero José Hermosilla (1715-1776), ya se pensó en proveer locales para la enseñanza. Ese proyecto de Hermosilla fue continuado por Francisco Sabatini (1722-1797) y Juan de Villanueva (1739-1811), a pesar de lo cual nunca se logró finalizar, sólo se realizó las dos quintas partes del proyecto inicial.

---

(16) NUÑEZ OLARTE, J. M., «*El Hospital General de Madrid en el siglo XVIII:(actividad médico-quirúrgica)*», Madrid, CSIC, 1994, 361p. ISBN: 84-00-07843-8

(17) En 1703 se creó también la plaza de Disector Anatómico y en 1754 la de “demostrador público” de Anatomía, que impartía docencia a los practicantes de los hospitales durante tres cursos. ÁLVAREZ-SIERRA, José, «*Anatómicos madrileños famosos*», Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1953, 46 p. [ÁLVAREZ-SIERRA, 1953]

Comprendía no sólo el actual edificio en cuadrilátero del Centro Reina Sofía, sino que también estaban proyectados otros edificios que cerrarían dos patios con la actual fachada principal, alineándose con la calle de Atocha.

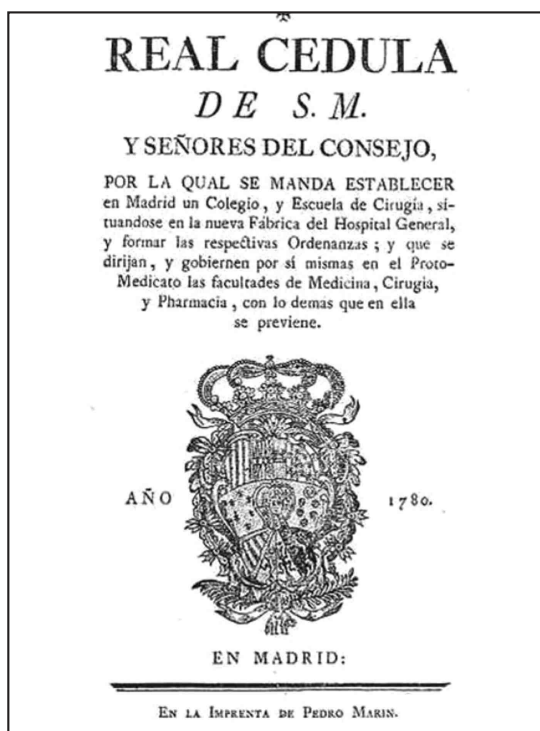


En 1768 se ordena al Hermano Mayor de los Reales Hospitales, Duque de Híjar, que haga un reglamento de estudios para los practicantes de la cirugía, quien remite al Consejo uno en el que se les ponía bajo la dependencia directa de la Junta del Hospital. Ello no fue del total agrado de los cirujanos, lo que motivó un informe de los médicos de Cámara que estimaron precisa la creación de un Colegio de Cirugía en dichos Reales Hospitales<sup>18</sup>. En 1775 una disposición específica dispone dar 8000 reales a Juan Gómez para que se encargue de la enseñanza de la Anatomía<sup>19</sup>.

(18) Los Reales Hospitales eran el Hospital General y el de La Pasión.

(19) [ÁLVAREZ-SIERRA, 1953].

Si bien era evidente el firme propósito de la creación de este Colegio en la Corte, su instalación se demoraba por circunstancias independientes de la voluntad de sus propugnadores. En 1780 Carlos III ordena, por Real Cédula, ratificada en 1783, que se establezca un Colegio de Cirugía en Madrid.



En un principio se pensó su instalación en el propio Hospital General, pero Antonio Gimbernat y Mariano Ribas lo desaconsejaron por estimar que reunía mejores condiciones el antiguo Hospital de la Pasión, situado en su inmediata vecindad y en el que con no muchas obras podría instalarse bien el Colegio. La Junta de los Reales Hospitales y en su nombre el duque de Híjar, se opuso a que así se hiciera. Tras vicisitudes de diversa índole el 1 de octubre de 1787 se inauguraré el Real Colegio de Cirugía de San Carlos de Madrid con un discurso pronunciado por el que había sido nombrado su Director perpetuo<sup>20</sup>: D. Antonio de Gimbernat y Arbós .

(20) Junto con Mariano Ribas Elias (ver más adelante)

## 6. VIDA Y OBRA CIENTÍFICA

(Manuel Luis) Antonio de Gimbernat y Arbós (en adelante Gimbernat) nació el 15 de febrero de 1734 en Cambrils (Tarragona) [figura 3, aquí]<sup>21</sup>. Hacia 1747-1748 realizó estudios de latinidad en el convento de los franciscanos recoletos de Riudoms (Tarragona), distante unos ocho kilómetros de Cambrils. Años en que su paisano Pedro Virgili Bellver (1699-1776), nacido en Vilallonga del Camp (Tarragona), consigue del rey Fernando VI la Cédula Fundacional del Real Colegio de Cirugía de la Armada de Cádiz (1748).

En 1749 Gimbernat se matriculó en la Universidad de Cervera (Lérida) donde en 1755 obtuvo su título de Bachiller en Humanidades (Latín y Filosofía). En 1758 comienza sus estudios de Cirugía en el Real Colegio de Cádiz. Como alumno Gimbernat destacó en la mayoría de las asignaturas, en particular por su aplicación y dedicación a los estudios anatómicos. En 1760, al aprobarse el Colegio de Barcelona (como una parte del Hospital de la Santa Cruz) y sin haber acabado aún sus estudios será nombrado ayudante de disección. Dos años después obtiene su titulación como “cirujano latino”, incorporándose a la Armada española. Sin embargo, debido a sus habilidades en la disección anatómica es inmediatamente nombrado profesor honorario con opción a la primera vacante de número que pudiera ocurrir.

El 1 de febrero de 1766 es nombrado catedrático de anatomía en Barcelona, rango que lleva anejo su ascenso a Cirujano Mayor (cirujano jefe) del Ejército y pertenecer al Estado Mayor del Hospital Militar de Barcelona, cargo que por su edad no pudo ocupar hasta un año después. Como director de su Servicio de Cirugía desarrolló una cirugía pionera, cada vez más audaz, basándose siempre en sus estudios anatómicos y diseñando nuevos instrumentos para poder desarrollarla. Su experiencia quirúrgica se extendió en los campos punteros del momento como la oftalmología, la urología, los aneurismas o las hernias. Además elaboraba un colirio propio para combatir las lesiones corneales que era ampliamente reseñado en las farmacopeas europeas<sup>22</sup>.

---

(21) ARRÁEZ AYBAR, Luis Alfonso & BUENO LÓPEZ, José Luis, «Antonio Gimbernat y Arbós: An anatomist?surgeon of the enlightenment (in the 220th anniversary of his “a new method of operating the crural hernia”)», *Clinical Anatomy*, 26(2013) pp. 800-809 [*Clinical Anatomy*, 26 (2013) 800-809]

(22) [*Clinical Anatomy*, 26 (2013) 800-809]

En 1774, Gimbernat y Mariano Ribas Elias (1730/1735-1800)<sup>23</sup> son pensionados por el rey de España Carlos III para visitar varias ciudades europeas (París, Londres, Edimburgo, Amsterdam y Leiden) e inspeccionar sobre el terreno el estado de la Medicina más avanzada, con el fin de organizar un nuevo Colegio de Cirugía en Madrid<sup>24</sup>. En París asistieron a las clínicas de los hospitales Hôtel-Dieu y la Charité, donde tomaron contacto con Antoine Louis, Joseph Desault y François Chopart, cabezas visibles de la Academie Royal de Chirurgie y con químicos como Pierre Joseph Macquer pues los médicos militares fueron pioneros en España en la idea de llevar el laboratorio químico al hospital<sup>25</sup>. En 1776 se trasladaron a Londres, donde pudieron observar las técnicas quirúrgicas que allí se practicaban en hospitales como el Saint Thomas's Hospital, el Saint Bartholomew's Hospital y el Guy's Hospital (Matheson, 1949). En este último, donde había dejado su legado quirúrgico Samuel Sharp (1709-1778), siguieron un curso completo de "materia médica" -la actual farmacología- con William Saunders (1743-1817). También en el Saint George's Hospital siguieron otro curso de cirugía con John Hunter (1728-1793), considerado padre de la aproximación experimental de la Medicina<sup>26</sup>. El 25 de abril de 1777 tiene lugar un acontecimiento transcendental en su carrera científica. Tras una demostración de Hunter sobre las técnicas conocidas en ese momento para tratar las hernias, Gimbernat pidió permiso para mostrarle su propia técnica para reducir la estrangulación de la hernia, lo que implicaba una incisión en el ligamento lacunar. La reacción de los presentes fue de sorpresa ante semejante audacia. Sin embargo, Hunter consintió y rápida, pero meticulosamente, Gimbernat disecó la región crural y procedió con su técnica. Al término de su exposición Hunter poniendo la mano en la espalda de Gimbernat dijo: "You are right, sir". Hunter no

---

(23) Cursó estudios de Filosofía y Medicina en la Universidad de Cervera. El año 1754 se trasladó a Cádiz para estudiar cirugía en el Real Colegio de Cirugía de Cádiz del que fue su rector en 1757. En 1758 fue nombrado Primer Cirujano de la Real Armada y después Maestro del Real Colegio de Cirugía (1772).

(24) Todas estas experiencias las recogió en un cuaderno que llamó "Notas Prácticas".

(25) ARECHAGA MARTÍNEZ, «Juan, Biografía científica de Antonio Gimbernat», *Medicina e Historia*, 66 (1977) pp.1-16 [Arechaga 1977]

(26) John Hunter, figura preeminente de la historia de la Medicina, fue el cirujano más ilustre del siglo XVIII, padre de la aproximación experimental a la Medicina también fue conocido como coleccionista. En 1783 trasladó su residencia a Leicester Square donde abre su colección de preparaciones, rarezas y animales al público en forma de museo. Se ha señalado que ha podido ser fuente de inspiración de novelas como *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde* de Robert Louis Stevenson, o el *Doctor Dolittle*. GODDARD, J. The Knife Man: the Extraordinary Life and Times of John Hunter, Father of Modern Surgery. *Journal of the Royal Society of Medicine*, 98(2005), pp 335



sólo aprobó el procedimiento de Gimbernat sino que manifestó que lo usaría y recomendaría esa técnica en el futuro<sup>27</sup>, añadiendo que en su honor denominaría al ligamento lacunar como ligamento de Gimbernat. El epónimo: *ligamentum lacunare Gimbernati* se ha mantenido en la terminología anatómica oficial hasta que éstos fueron definitivamente suprimidos en la Nómina Anatómica de París (1955), persistiendo durante algunos años en las revistas anatómicas y en la actualidad por parte de los herniólogos<sup>28</sup>.

En Edimburgo Gimbernat y Ribas observaron los métodos de Willian Cullen (1710-1790)<sup>29</sup>. En Holanda, conocieron a Pieter Camper (1722-1789)<sup>30</sup>. En octubre de 1778 regresan a España reincorporándose a su quehacer cotidiano en la enseñanza y en el Hospital, Mariano Ribas en Cádiz y Gimbernat en Barcelona. Cuatro meses después serán llamados a la corte madrileña. Comienza entonces la etapa más trascendente de su obra científica en la que podemos distinguir dos facetas fundamentales: la de publicista y la de organizador docente.

### 6.1 Labor de Gimbernat como publicista.

Gimbernat se consideraba heredero de la brillante cirugía española renacentista, sobre todo de Juan Frago (1530-1597) y Dionisio Daza Chacón (1510-1596) y miembro de un movimiento originario de la Academia de Cirugía de París y cuyo principal embajador en España había sido Pedro Virgili. Su producción científica es más bien limitada para lo que podría esperarse de su biografía (Tabla 1), si bien en numerosas ocasiones proclamó la importancia de los conocimientos anatómicos en la formación del cirujano.

---

(27) Este sencillo episodio decidió la inmortalidad de Gimbernat, pues Hunter, cumpliendo sus nobles palabras, dio ocasión en escritos y conferencias a que el mundo supiera los trabajos del modesto español desconocido hasta entonces y quizá perpetuamente ignorado de los extraños (y hasta de los propios), sin la notoriedad y el inmenso prestigio del gran cirujano inglés. GARCIA DEL REAL, Eduardo, *Historia de la Medicina en España*. Editorial Reus (sa), 1921, pp. 452–453

(28) [*Clinical Anatomy*, 26 (2013) 800-809]

(29) Médico y químico que en 1769 acuñó el concepto de neurosis y contribuyó a la *moda neurocéntrica*, que se dio en la segunda mitad del siglo XVIII, y que conceptualizó los trastornos emocionales como alteraciones del sistema nervioso.

(30) Médico, naturalista y biólogo holandés que destacó especialmente en los ámbitos de la anatomía comparada y la paleontología. En particular, Camper comparó el cerebro de los peces con el del hombre.

Tabla 1: Producción científica de Antonio Gimbernat<sup>31</sup>

Año	Título
1773	<i>Importancia de la Anatomía y la Cirugía (discurso inaugural del Real Colegio de Cirugía de Barcelona)</i>
1787	<i>Sobre el recto uso de las suturas y graves daños que se seguían de los abusos introducidos en su práctica (discurso inaugural del Real Colegio de Cirugía de San Carlos de Madrid)</i>
1787	<i>Informe sobre el mal método de administrar las unciones en el Hospital Militar</i>
1793	<i>Nuevo método de operar en la hernia crural</i>
1794	<i>Formulario quirúrgico para el uso del Hospital General de Madrid</i>
1802	<i>Disertaciones respecto a las úlceras de los ojos que interesan la córnea transparente</i>

Sólo haremos referencia sucinta a dos de sus publicaciones:

### 6.1.1 *Nuevo método de operar la hernia crural*

El 9 de octubre de 1788 en una “junta literaria” (Gimbernat, 1788), sesiones clínicas que se celebraban los sábados por la mañana en el Real Colegio de San Carlos de Madrid, Gimbernat lee esta famosa disertación que se publicara con el mismo nombre cinco años más tarde . Basada en una experiencia personal de varios años, la disertación está dividida en tres partes. En la primera, Gimbernat repasa y critica las anteriores técnicas quirúrgicas destinadas a tratar la hernia crural. En la segunda ofrece un cuidadoso estudio anatómico de la región inguinal en donde describe el ligamento lacunar al que Hunter dio su nombre y en donde afirma haberlo descubierto en 1768. Este estudio anatómico sirve de base a la tercera parte, donde propone su nueva técnica. Las precisiones anatómicas y la nueva técnica quirúrgica propuesta tuvieron una gran acogida fuera de España, ya que la obra fue traducida al inglés dos años más tarde por Thomas Beddoes (1795), según este por “la superioridad del método quirúrgico empleado” y posteriormente al alemán (1817) y francés (1827). Este libro fue una piedra angular de las múltiples técnicas de “cura radical” que hoy se conocen<sup>32</sup>.

(31) [*Clinical Anatomy*, 26 (2013) 800-809]

(32) CARBONELL TATAY, F, «Aproximación histórica al conocimiento de la hernia. Los médicos que la describieron y trataron» en Carbonell Tatay F, (ed). *Hernia Inguinocrural*, Valencia, Ethicon, 2001, pp. 19-104

### 6.1.2 *Sobre las úlceras de los ojos que interesan la córnea transparente*

Esta disertación se publicó en España en 1802. Previamente fue traducida al francés por su hijo Carlos, también médico y naturalista, y leída en la Sociedad de Medicina de París en 1800<sup>33</sup>. En ella Gimbernat distingue dos tipos de úlceras. Es notable que, en ambos casos y basándose en su propia experiencia, recomendara una terapéutica a base de colirios en sustitución de los tratamientos quirúrgicos; ello viene a confirmar que su orientación terapéutica tendía hacia una cirugía conservadora y poco agresiva.

En 1949 Matheson<sup>34</sup> refiere que en el Museo del Real Colegio de Cirujanos, en Lincoln's Inn Fields, hubo dos cajas de modelos que ilustraban en detalle la patología del ojo. Esos objetos expuestos habían sido realizados por Josef Valls bajo la supervisión de Gimbernat y eran de una perfección raramente vista incluso en aquel año<sup>35</sup>. Un testimonio sorprendente del alto nivel de oftalmología en las manos de Gimbernat fueron las numerosas preparaciones descritas en una carta suya a William Clift (1775–1849)<sup>36</sup>.

## 6.2 Gimbernat como organizador docente y gestor sanitario

### 6.2.1 *Real Colegio de Cirugía de San Carlos de Madrid*

El catedrático Pedro Custodio Gutiérrez y el Rector Martínez de Bustos propusieron la creación, en el Hospital General de Madrid, de un nuevo Colegio de Cirugía, similar a los de Cádiz y Barcelona. El Consejo de Castilla, el 29 de agosto 1774, aprobó y aceptó su fundación. Como se ha señalado anteriormente diversas vicisitudes retrasaron su puesta en funcionamiento. Por Real Cédula del 13 de abril de 1780, Carlos III ordena que se establezca en Madrid un Colegio de Cirugía para la formación de cirujanos civiles.

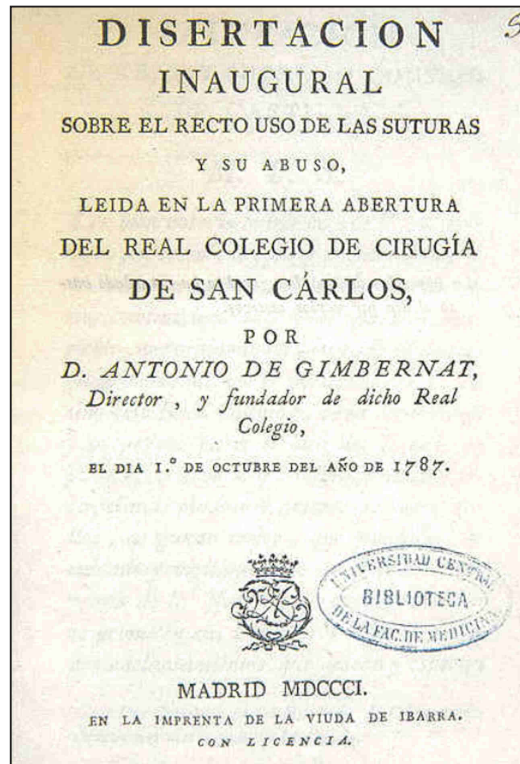
---

(33) [*Clinical Anatomy*, 26 (2013) 800-809]

(34) MATHESON, NM, «Antonio de Gimbernat, 1734–1816», *Proceedings of the Royal Society of Medicine*, 42 (1949), pp. 407–410.

(35) Es una suerte que hayamos mantenido una lista de esas preparaciones pues los especímenes se perdieron para siempre durante el bombardeo de Londres en la noche del 10 de mayo de 1941.

(36) Naturalista británico y conservador del Museo del Real Colegio de Cirujanos.



A los cuatro meses del regreso de su viaje europeo, febrero de 1779, Gimbernat y Ribas son llamados a Madrid. Con fecha 19 de marzo de 1779, reciben por conducto oficial la orden siguiente<sup>37</sup>:

«El rey ha sabido con mucho gusto los progresos y adelanto que han logvado estos facultativos (los señores Gimbernat y Ribas) y deseando su real ánimo que sus luces y observaciones se empleen en beneficio y alivio de sus vasallos les ha mandado venir a Madrid en donde se hallan y quiere S. M. que subsistan asistiendo en el Hospital General, hasta que se establezca en esta Corte, el Colegio de Cirugía que S. M. tiene premeditado y resuelto».

Cumplimentada la orden de acudir a la Corte, el duque de Losada, les transmite un oficio que dice: “Redacten una memoria exponiendo lo que han visto en el extranjero y sus ideas sobre la organización del Colegio futuro».

(37) SÁIZ CARRERO, Atalúfo, «Real Colegio de Cirugía de San Carlos», *Urología Integrada y de Investigación*, 14 (2009) pp. 188-206.[Saiz 2009]

ARRÁEZ AYBAR, Luis Alfonso, «Antonio Gimbernat y Arbós (1734-1816) Director Perpetuo del Real Colegio de Cirugía de San Carlos en Madrid», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), LVI (2016), págs. 179-202.

En 8 de abril de 1780 se remite a Gimbernat un oficio en el que se hace referencia a *un Plan formado por la Junta de los Reales Hospitales de esta Corte, para establecer en ellos un curso formal y enseñanza de la Cirugía en Madrid*, con un informe previamente elaborado por los Cirujanos de Cámara don Pedro Perchet y don Pedro Virgili<sup>38</sup>.

En el mentado Oficio se incluyen las normas generales, en las que consta que las Ordenanzas se formen “*oyendo a Gimbernat y a Mariano Ribas*” y por ello se les envía “*a fin de que informen de cuanto tuvieren por conveniente sobre cada uno de los puntos*”. A este Oficio se contesta con dos informes, uno firmado sólo por Gimbernat, el 14 de julio de 1780, que entraba así en una nueva fase de su vida profesional, en donde había que demostrar la acertada aplicación de sus talentos en pro de la Cirugía española al erigir el Real Colegio de San Carlos; y el otro más amplio, firmado por Gimbernat y Ribas el 31 de diciembre de 1781. En él se desarrolla el plan fundamental del futuro Colegio, que esperan tenga verdadera grandiosidad, muy especialmente para su época, pues solicitan un anfiteatro para cuatrocientos oyentes, una sala de disección, con un mínimo de veinte mesas, e insisten en la utilidad de la disección, que debe realizarse en invierno (por ser más lenta la alteración de los cadáveres). Proponen celebrar cada semana sesiones clínicas y que las observaciones presentadas sean discutidas o comentadas por dos profesores; y subrayan la gran importancia de la enseñanza práctica.

El Protomedicato y la cofradía de San Cosme y San Damián pusieron muchas trabas para la creación de este Colegio pues se pretendía que tuviera autonomía completa del Protomedicato. Tras superar estas trabas y la reticencia de la Facultad de Medicina de Alcalá de Henares, que por entonces representaba la enseñanza de la Medicina clásica, el Real Colegio inicia sus enseñanzas en el sótano del Hospital General, para luego ubicarse en la planta baja del pabellón lateral que estaba aún en construcción, obra dirigida por Sabatini (en donde, luego, estuvo ubicado el Hospital Clínico y actualmente el Real Conservatorio de Música). Gimbernat y Ribas se opusieron a la idea de situarlo en el Hospital General. Pensaban que era

---

(38) Con ello «Parece comprobarse que el motor inicial del Colegio de San Carlos fue Virgili, que ya pensó en ello en 1748 al escribir al marqués de la Ensenada, informándole que para la otra Academia se debe pensar que el propio y debido pueblo es el de Madrid y su Hospital General, pues es una vergüenza que una Corte como la de España, carezca de lo que no falta en ninguna de Europa». [Ferrer, 1983]

mejor instalarlo en el Hospital de la Pasión. A ello se opuso la Junta de los Reales Hospitales, por lo que los médicos anteriores propusieron instalarlo en una casa alquilada. Pero el Rey ordenó y reiteró que se ubicara en el Hospital General.

Las Ordenanzas propuestas por Gimbernat y Ribas fueron aprobadas por Real Cédula del 24 de febrero de 1787. El Colegio llevara el título de San Carlos. En ellas se establecía la independencia del Colegio de los Reales Hospitales<sup>39</sup>. Además debían proveer de cadáveres al Colegio, para las disecciones, preparaciones y experimentos. Se nombraban a ocho Maestros, y se proponía la necesidad de un bibliotecario y de un instrumentista<sup>40</sup>. El gobierno del Colegio debía estar a cargo de una Junta de Maestros, presidida por el Presidente del Colegio, que sería el Primer Cirujano de Cámara, o por el Director, escogido entre los Maestros<sup>41</sup>. Nombra como Directores perpetuos a Gimbernat y a Ribas<sup>42</sup> con una pensión de por vida de 12.000 reales de vellón al año. También establece los requisitos de acceso y el plan formativo<sup>43</sup>. Las prácticas se realizaban sobre cadáveres. En el curso 1787-1788, a estas demostraciones anatómicas también acudían otros practicantes, bachilleres en Medicina, cirujanos latinistas y romanistas, y médicos puros. Las prácticas clínicas se hacían en la sala de San Judas Tadeo del Hospital General y las prácticas tocológicas las realizaban en la real Casa de los Desamparados.

El acto solemne de inauguración tuvo lugar a las diez de la mañana del día 1 de octubre 1787<sup>44</sup> con asistencia de ministros del Consejo de Castilla, y del duque de Híjar, Hermano Mayor de la Junta de los Reales Hospitales. El discurso inaugural corrió a cargo de Gimbernat que fue considerado una obra maestra, pero que hasta 1801 no será publicado<sup>45</sup>.

---

(39) sin embargo, los alimentos, medicinas, cama, ropas y enfermeros serían por cuenta de estos últimos

(40) Para ello se aconsejó enviar a París para su instrucción a Maseras, un joven hábil en el arte de cuchillero. USANDIZAGA, Manuel, *Historia del Real Colegio de Cirugía de San Carlos de Madrid (1787-1828)*, Madrid, CSIC, 1948, 129 p [Usandizaga 1948]

(41) Cargo para el que fue nombrado Pedro Custodio Gutiérrez, por ser Primer Cirujano de Cámara

(42) También serán nombrados catedráticos: Gimbernat de Operaciones y Algebra Quirúrgica; Ribas de Afectos Mixtos y Lecciones Clínicas.

(43) Con una duración de cinco años, en cada uno de ellos se debía combinar la práctica con la teoría.

(44) Se inauguró en los locales del Hospital General, con carácter provisional, y en 1798 se proyectó levantar el actual edificio en el solar del Hospital de la Pasión, lo que no se llevó a cabo hasta 1831, gracias a la gestión del Médico de Cámara de Fernando VII, D. Pedro Castelló y Ginestá (1770-1850) que consiguió que el rey Fernando VII concediera dicho solar para que se asentara el nuevo edificio y en 1827 se crea el Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos.

(45) [*Clinical Anatomy*, 26 (2013) 800-809]



*Antonio Gimbernat y Arbós*

Por otra parte, el rey confió a Gimbernat la formación de un Gabinete Anatómico-Patológico en dicho Real Colegio que estuvo bajo la dirección exclusiva de Gimbernat, compuesto de piezas anatómicas naturales y artificiales y de enfermedades orgánicas<sup>46</sup>. Para la realización de los primeros modelos del Gabinete, bajo la dirección de Ignacio Lacaba, primero como persona a cargo de la disección y después como profesor de Anatomía, trabajaron dos escultores: Juan Cháez y el italiano Franceschi, alumno de Fontana, especializado en hacer las facciones de cera. Contó con al menos 57 piezas de cera, entre ellas destacaba la colección de las que representaban los diversos estados del embarazo, desde la concepción hasta el parto<sup>47</sup>. Según Comenge y Ferrer<sup>48</sup> durante seis años el Museo anatómico y patológico de Madrid no tuvo rival en Europa.

(46) TORRES AMAT, Félix, *Memorias para ayudar a formar un diccionario crítico de los escritores catalanes*, Barcelona, Verdaguer, 1836, p 287–291

(47) Esta colección de piezas se conservan actualmente en el Museo de Anatomía “Javier Puerta” de la Universidad Complutense de Madrid (Facultad de Medicina)

(48) COMENGE FERRER, Luis, *La Medicina en el siglo XIX. Apuntes para la historia de la cultura médica en España*, Barcelona: Tip. de José Espasa, 1914, 698 p

Por otro lado, en el siglo XVIII en España ningún libro podría ser publicado legalmente sin una licencia real. La censura política y religiosa es bien conocida. Pero también es verdad que a la Corona española le preocupaba que sólo los textos científicos fiables circularan libremente y que el público no los confundiera con “obras inútiles”. El Consejo de Castilla, que tenía autoridad final para conceder o rechazar una licencia, frecuentemente buscaba asesoramiento experto cuando se enfrentaba a una obra de ciencia<sup>49</sup>. La confianza en Gimbernat rápidamente llevó a la confianza en el mismo Colegio. Así un año después de su apertura, el Colegio San Carlos recibió una orden del Consejo solicitando una crítica de un diccionario anatómico y quirúrgico. Dos meses más tarde el colegio respondió que el trabajo era “completo, de poco valor y muy posiblemente peligroso”<sup>50</sup>. Así comenzó el papel del Colegio San Carlos como principal censor del libro médico.

Además, la Corona con frecuencia solicitó a Gimbernat asesoramiento sobre asuntos no relacionados con el propio Colegio San Carlos. Así en 1778 la simple aprobación de Gimbernat fue suficiente para que el Hospital de Santiago de Toledo obtuviera el permiso real para establecer una clínica especial para enfermedades venéreas<sup>51</sup>.

### 6.2.2 *Real Expedición Filantrópica de la Vacuna*

El 23 de enero de 1789 Carlos IV le concede a Gimbernat el título de Cirujano de la Real Cámara, rango que va unido al privilegio de nobleza, siendo relevado de la instrucción quirúrgica. A partir de ese momento consumirá gran parte de sus energías en la fundación de nuevos Colegios de Cirugía (Santiago de Compostela, Burgos, Salamanca y Mallorca) y en conseguir su uniformidad creando la Junta Superior Gubernativa de los Reales Colegios, precedente histórico de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Militar<sup>52</sup> y finalmente en una lucha sin cuartel frente a la Universidad y el Protomedicato con objeto de conseguir en la universidad española la unificación entre Medicina y Cirugía, que con tanto éxito se había conseguido con los Reales Colegios de Cirugía de la Armada (Cádiz) y el Ejército (Barcelona).

---

(49) De la censura médica en España se ocupaba, por delegación del Consejo de Castilla, la Academia Médica Matritense, creada en 1734 y Regia desde 1738.

(50) Burke ME, *The Royal College of San Carlos*, Durham, Duke University Press, 1977, p 215.

(51) [*Clinical Anatomy*, 26 (2013) 800-809]

(52) [Arechaga 1977]



Como se ha señalado anteriormente, en los años finales del siglo XVII en España hubo duras luchas entre los que pretendían unificar las profesiones de médico y cirujano en una titulación universitaria y los médicos que no querían renunciar a su supremacía sobre los cirujanos. Gimbernat se alineó decididamente entre los primeros. En el curso 1799-1800 se inicia en Madrid el primer intento de reunificación en el Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos, dando a sus profesores y alumnos el título de Físico, que habilitaba tanto para ejercer tanto la Medicina como la Cirugía. Intento que fracasó, prueba de ello es que cuando Antonio Gimbernat fue nombrado miembro de la Academia de Medicina, no le quisieron aceptar más que en concepto de Físico, negándole la categoría de médico, por lo que renunció a su nombramiento<sup>53</sup>.

En 1801 fue nombrado primer cirujano de la Real Cámara de su Majestad y presidente de todos los Colegios de Cirugía de España. Como Consejero Real destaca su impulso en la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna<sup>54</sup> o “expedición Balmis de la vacuna” que llevó la inoculación de la viruela a las colonias españolas de América y Filipinas, llegando hasta Canton (China). La preservación del virus era un problema que fue superado de una manera ingeniosa y práctica. En los barcos navegaban 22 muchachos. El virus era inoculado de brazo a brazo y de niño a niño. Expedición de la que el Edward Jenner (1749-1823)<sup>55</sup> afirmó que “fue la más noble y amplia empresa filantrópica registrada en los anales de la historia”.

### 6.3 Decadencia y muerte

En 1808 Napoleón invadió España y su hermano ocupó el trono español como José I<sup>56</sup>. Gimbernat, admirador de la Cirugía francesa, le prometió su lealtad y ordenó que todos los profesores de los siete Colegios de Cirugía que en ese momento había en España hicieran lo mismo. En 1810 fue intervenido de cataratas por el profesor José Ribes. Según su hijo Agustín<sup>57</sup>: «*Como sus*

(53) [Usandizaga 1948]

(54) El 6 de junio de 1803 se pedía por Real Orden informe a Gimbernat para organizar la expedición, el 3 de agosto de 1803 sale la Orden de Organización y el 30 de noviembre del mismo año parte la expedición de La Coruña.

(55) Jenner realizó la primera vacunación antivariólica el 14 de enero de 1796. Fue discípulo, colaborador y amigo de John Hunter.

(56) Popularmente llamado Pepe Botella. El pueblo de Madrid también le apodó “el rey plazuelas”, puesto que en ella abrió muchas plazas, principalmente derribando iglesias y conventos. La más importante fue la plaza de Oriente.

(57) GIMBERNAT, Agustín, *Sucinta noticia del SD Antonio de Gimbernat*, Madrid, Imprenta de Sierra y Martí, 1828.

*facultades mentales iban resintiéndose, la noche del día en que fue operado, se quitó el mismo el vendaje, con cuya irreflexiva acción malogró el buen curso de la operación, conservando un poco de vista en un ojo.»*

El 28 de enero de 1811 José I ordena que las Reales Juntas Superiores Gubernativas de Medicina, de Farmacia y de los Reales Colegios de Cirugía, hasta ese momento independientes entre sí, se reúnan en una sola entidad: el Consejo Supremo de Sanidad. Gimbernat será nombrado su presidente. Por todo lo anterior, Gimbernat engrosará el núcleo de los denominados “afrancesados”. En 1814, con el regreso de Fernando VII a Madrid, se restablecen las anteriores Juntas Gubernativas, cuando Gimbernat había cumplido 80 años. Fuese por esta causa o bien por la colaboración con los franceses, fue postergado y se le asignó en la Junta un puesto de vocal, en lugar de la Presidencia que le correspondía y que fue otorgada a Vulliez. Gimbernat ofendido, presentó su dimisión que fue inmediatamente aceptada. Galli y Lavande, fieles amigos y compañeros, se asociaron en la dimisión. Gimbernat sufrirá una dura represión política que le despojara de todos sus cargos<sup>58</sup> (López-Piñero, 1992). Un año y tres meses antes de morir, Gimbernat elevó a Fernando VII, el siguiente memorial encontrado por Usandizaga<sup>59</sup> en el Archivo de Palacio:

«Señor don Antonio de Gimbernat, primer Cirujano de Cámara que ha sido, a L. R. P. de V. M con el más profundo respeto expone: Que privado de todo sueldo en virtud del juicio de clasificación de empleados, se hallaba constituido en la más amarga y deplorable situación, destituido del Único medio de vida en que fundaba su subsistencia en la edad de más de 81 años, casi ciego y con una absoluta física imposibilidad personal, que le tiene como separado del resto de la sociedad. En tal deplorable estado llega a ser noticia que V. M. se ha servido conceder a varios individuos de la Real Cámara, que se hallan en igual caso que el exponente, una competente asignación anual, y atendido que es mucho mayor la infelicidad en que se ve sumergido el exponente que la de dichos individuos, pues le es absolutamente imposible subvenir por otros medios a su subsistencia, a causa de hallarse tan dolorosamente agravado con los achaques consiguientes, ya que su falta de vista y su avanzada edad, que ni le permite salir de casa.

---

(58) LÓPEZ PIÑERO, José M<sup>o</sup>, *Las Ciencias en la España del siglo XIX*, Madrid, Marcial Pons, 1992, 240 p

(59) [Usandizaga 1948]

Suplica humildemente a V. M., que compadecido de la afligidísima suerte del exponente, y atendiendo las particulares circunstancias ya indicadas, que distinguen su actual situación, usando de la paternal clemencia y piedad, que tanto brillan en el Real Animo de V. M., se digne concederle, igualmente, una asignación con que pueda subvenir a su decente subsistencia y de sus familiares, mandando se le abone y satisfaga, desde la misma fecha que a los demás precitados individuos de la Real Cámara. Así lo espera de la justificada benevolencia de V. M., cuya vida guarde Dios los dilatados anos, que la cristiandad y sus vasallos necesiten y desean. Madrid, 15-de julio de 1815»

Al declive socioeconómico y profesional se unió el corporal. Prácticamente ciego y con pérdida de razón, falleció en Madrid el 17 de noviembre de 1816<sup>60</sup>, abandonado institucional y académicamente, renegado por los políticos de la época pero con el reconocimiento de sus compañeros de profesión, quienes establecieron una serie de conferencias públicas en su honor y encargaron un busto de mármol para presidir el Colegio de San Carlos.

## 7. EVOLUCIÓN POSTERIOR DEL "SAN CARLOS"

Años después la lucha médicos-cirujanos seguía, por lo que se separaron ambas docencias, pero en 1821 las Cortes deciden unir, de nuevo, los estudios de Medicina y Cirugía en San Carlos. A partir de entonces el Colegio de San Carlos toma el nombre de Escuela Especial de la Ciencia de Curar, y se añade "Ex-Colegio de San Carlos". Sin embargo la Restauración Fernandina anuló esta legislación surgida en el Trienio Liberal (1820-1823) y además, en 1824, son destituidos por razones políticas nueve catedráticos del Real Colegio de Cirugía.

Tuvo que llegar el año 1827 para que se creara el Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos<sup>61</sup>, por la influencia de Pedro Castelló y Ginestá (1770-1850)<sup>62</sup>. Tras el traslado a Madrid en 1836 de la Universidad

---

(60) No está del todo claro si falleció en su domicilio familiar de Madrid (Archivo parroquial de San Luis, libro-matricula de 1813) en la calle Fuencarral nº 20, cuarto principal, esquina a la de San Onofre (manzana 346). SALCEDO Y GINESTAL, Enrique, *Obras de Don Antonio de Gimbernat*, Madrid, Imp. de Cosano, 1926, pp. 302- 406.

(61) [Saiz 2009]

(62) Se alcanza de esta forma en España la fusión entre Medicina y Cirugía, que se llevará a cabo de forma definitiva al unificarse los Colegios y las Universidades en 1843.

de Alcalá, se creó la Universidad de Madrid y tuvo lugar la integración automática de San Carlos, formando parte de lo que se denominó «Facultad de Ciencias Médicas», que incluía Medicina, Cirugía y Farmacia. En el caso de Farmacia se trató de una integración muy breve, ya que sus enseñanzas, muy poco después, en 1845 con el Plan Pidal, se independizaron para adquirir rango académico propio<sup>63</sup>.

En 1846 el Hospital General (Provincial desde 1849) cedió algunas salas de la primera planta del pabellón lateral o de Sabatini, a la Facultad de Medicina para que tuviera camas y poder ingresar en él a sus enfermos. Hubo enfrentamientos y roces entre ambos Organismos, por lo que en 1867 se creó el Hospital de las Clínicas de San Carlos, al ceder la Diputación Provincial dicho pabellón a la Dirección de Instrucción Pública. Este Hospital desapareció al año<sup>64</sup>, y no fue definitiva su existencia hasta 1875 como Hospital Clínico de San Carlos, gracias a la gestiones de un alumno del “San Carlos”, ya Facultad de Medicina, Julián Calleja y Sánchez (1836-1913)<sup>65</sup>, nacido en Madrid en el seno de una familia humilde. Catedrático de Anatomía desde 1862, lo fue en la Facultad de Medicina de Madrid en 1871, puesto que abandonaría en 1912 al jubilarse. Fue Decano de la Facultad, académico de la Real Academia Nacional de Medicina (1876), Senador vitalicio (1881) y el primer presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (1893-1907).

### *Agradecimientos*

Deseo expresar mi agradecimiento a D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Álvarez Castrosín por su asistencia técnica en la preparación de este manuscrito.

---

(63) RIBERA CASADO, José Manuel, Hospital Clínico San Carlos: 225 años enseñando medicina. *Dendra médica. Revista de humanidades*, 12(1) (2013) pp. 46–59

ARECHAGA MARTÍNEZ, Juan, Biografía científica de Antonio Gimbernat. *Medicina e Historia*, 66 (1977) pp.1–16

(64) Desapareció desde 1868 hasta 1875, con el argumento de que eran muy caras de mantener dichas “Clínicas” y que era la única Facultad de Medicina de España que tenía hospital propio. [Saiz 2009]

(65) Figura muy sobresaliente de la Medicina española y ligada a los avatares acontecidos en el terreno de las ciencias morfológicas en España durante cincuenta años, ya que además de sus funciones como docente de la anatomía y de las obras publicadas influyó decisivamente en el desarrollo de los saberes morfológicos desde los distintos cargos que desempeñó.